

## ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ADMITIDOS PARA LOS PUESTOS DE TÉCNICOS DE INSERCIÓN LABORAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

Reunida el día 5 de abril de dos mil veinticuatro, la Comisión para la Selección de **TRES TÉCNICOS DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN PARA EL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL** según convocatoria aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de enero de 2024, publicada en el BOP Cádiz n.º 26 de 6 de febrero de 2024 (Proyecto subvencionado por RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE SC/ICV/0368/2023, financiado a través del Programa FSE+ de Andalucía 2021- 2027 en un 85% y la Administración de la junta de Andalucía en un 15% del Programa de Proyectos Integrales para la Inserción Laboral), y constituida, según Decreto de nombramiento n.º 1752 del 07/02/24 por las personas siguientes:

PRESIDENTA: REMEDIOS MONTOYA NAVARRO  
 SECRETARIO: DAVID JIMÉNEZ CAMINO  
 VOCALES: M.ª JOSÉ GARDEY VERA  
 EVA ZARZUELA GALIANO  
 CARLOS COLLADO RODRÍGUEZ

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas en tiempo y forma, una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas. Los/as candidatos/as que han presentado reclamación o que han presentado subsanación de la documentación, son los siguientes:

- 1.- AKRI LANDIN URBINA : Subsanación de documentos: Vida Laboral.
- 2.- CELIA BLANCO CAMACHO: Subsanación de documentos: Contratos de trabajo/ Vida Laboral.
- 3.- JUDIT CABEZAS CARDOSO : Subsanación Anexos de las Bases.
- 4.- M.ª YOLANDA LEONES SOLÍS: Subsanación Anexo III – Autobaremación.
- 5.- AMPARO GÓMEZ DOÑATE : Subsanación Anexo III- Autobaremación.
- 6.- NURIA DOMÍNGUEZ RÍOS : Solicita se revise su expediente, ya que considera que no se le han valorado algunos contratos y/o certificados de funciones, no estando de acuerdo con la puntuación obtenida en el apartado de experiencia laboral.
- 7.- AGUSTINA ZARCOS GARCÍA : Solicita se revise su expediente, ya que no está de acuerdo con la puntuación asignada, al considerar que los méritos aportados tanto de formación como de experiencia, están relacionados con las funciones a realizar para los técnicos de orientación e inserción profesional.

Por todo lo expuesto, **la Comisión de Selección**, por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Estimar las reclamaciones y/o subsanaciones presentadas de los/as siguientes candidatos/as:

- 1.- AKRI LANDIN URBINA : Subsana al presentar el documento requerido: Presenta Vida laboral.
- 2.- CELIA BLANCO CAMACHO: Subsana al presentar documentos requeridos: Contratos y/o certificados de funciones.
- 3.- JUDIT CABEZAS CARDOSO: Estudiada su reclamación, se le da por válido los anexos presentados en su

1



Código Seguro De Verificación	C/CAt9Thum5x8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	05/04/2024 14:17:44
	Carlos Collado Rodriguez	Firmado	05/04/2024 14:14:32
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	05/04/2024 14:13:22
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	05/04/2024 14:12:09
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	05/04/2024 14:10:42
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		



solicitud para esta convocatoria.

4.- M.ª YOLANDA LEONES SOLÍS: Subsana al presentar el documento : Anexo III de las Bases.

5.- AMPARO GÓMEZ DOÑATE: Subsana al presentar el documento requerido: Anexo III de las Bases.

**SEGUNDO.-** Estimar parcialmente las reclamaciones presentadas por las candidatas

- AGUSTINA ZARCOS GARCÍA: Estudiada su reclamación, se observa que en el apartado de formación se ha producido un error al no contarle la puntuación de cursos relacionados. Se procede a la modificación de la puntuación del apartado FORMACIÓN **aumentando la misma en 0,4 puntos.**

El apartado de experiencia no se modifica. Se han valorado los contratos relacionados en la autobaremación en los que se especifican **el puesto desempeñado, Empresa /Administración, fecha de contrato, n.º de meses** y no se ha valorado el puesto de Docente Formación Profesional para el Empleo, en el que no constan específicamente la duración de los periodos (fechas de inicio y finalización de cada contrato) y objeto, comprobándose además que la formación impartida no está relacionada con la Formación en orientación, en inserción y en intermediación, o estas suponen un porcentaje mínimo con respecto a las funciones a desarrolladas en la totalidad del contrato.

- NURIA DOMÍNGUEZ RÍOS : Estudiada su reclamación: se observa lo siguiente:


Se han valorado los contratos relacionados y las funciones realizadas reflejadas en la autobaremación presentada por la reclamante, en la que especifica **el puesto desempeñado y los trabajos realizados, empresa /Administración, fecha de contrato, n.º de meses, relacionados con las funciones a desarrollar (orientación, inserción, intermediación y formación), y que son las siguientes:**

*“1. Actuaciones de orientación laboral como el diagnóstico de empleabilidad, diseño y elaboración del itinerario personalizado que facilite la búsqueda de empleo de las personas participantes. Actuaciones de sensibilización y para el desarrollo de aspectos personales para la ocupación, actuaciones sobre el proceso, técnicas, recursos y herramientas de búsqueda activa de empleo, confección del currículum, y taller de entrevista de trabajo, así como información general sobre el mercado de trabajo y asesoramiento en materia de autoempleo.*

*2. Actuaciones de orientación laboral para la inserción, que incluye el acompañamiento en el empleo, con acciones de información y de acompañamiento sobre recursos de empleo y empresas, activación y cambio emocional para la búsqueda activa de empleo, preparación para el proceso de selección y preparación para la incorporación laboral.*

*3. Actuaciones de prospección del mercado laboral del territorio en el que se desarrolle el programa, que permita la obtención de información actualizada sobre la situación económica y laboral del entorno, la identificación de las necesidades de personal de su tejido empresarial, perfiles laborales requeridos, captación de ofertas de empleo, así como la difusión del programa y la propuesta de la candidatura de las personas participantes para cubrir las vacantes detectadas en las empresas, todo ello con objeto de cumplir el objetivo de inserción laboral previsto.”*

Código Seguro De Verificación	C/CAt9Thum5x8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	05/04/2024 14:17:44
	Carlos Collado Rodriguez	Firmado	05/04/2024 14:14:32
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	05/04/2024 14:13:22
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	05/04/2024 14:12:09
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	05/04/2024 14:10:42
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		



- **Orientador Profesional, 21/09/2009 – 04/03/2010 -165 días, 165 días /30 días mes=5,5 meses\*0,2 puntos= 1,1 puntos. Ya se había valorado 1 punto correspondiente a este contrato dentro de los 7 puntos concedidos en experiencia, no obstante se aumentado la puntuación en 0,1 puntos hasta alcanzar los 1,1 puntos alegados por la reclamante.**
- **“Responsable de Ventanilla de Asesoramiento Empresarial”- 02/01/2018 – 31/12/2023- 1825 días, con orientación y formación al autoempleo, como se puede ver en el reverso del contrato. 1825 días/30días mes=60,83 meses \* 0,20 puntos=12,16 puntos. Ya se habían valorado 6 puntos correspondientes a este contrato dentro de los 7 puntos concedidos en experiencia, no obstante se aumentado la puntuación en 0,08 puntos hasta alcanzar los 6,08 puntos, que suponen el 50% de los puntos alegados por la reclamante, y ello en atención al porcentaje que suponen las funciones relacionadas con el puesto que se selecciona con respecto a las otras funciones que se incluyen en el correspondiente contrato.**

- No se tienen en cuenta en este procedimiento de selección, para la valoración de la experiencia relacionada con las funciones a realizar, los contratos y los certificados de funciones (de 11/11/16), correspondiente al puesto de Monitor-Tutor/Docente de Formación Profesional para el Empleo, en los que no constan **específicamente** la duración de los periodos (fechas de inicio y finalización) en los que ha impartido cada módulo de orientación laboral de los cursos para los que fue contratada, reflejando en la autobarefacción **solo** el tiempo total del contrato de cada curso, suponiendo dichos módulos un porcentaje mínimo con respecto a las funciones desarrolladas en la totalidad de cada contrato.

- No se tienen en cuenta en este procedimiento de selección, para la valoración de la experiencia relacionada con las funciones a realizar, los certificados de funciones, de 8 de febrero de 2010, que se refieren a los contratos realizados en los periodos: (06/12/2005-02/03/07), (09/09/2005-05/12/05), (01/06/2005-07/09/05), (01/03/2005- 31/05/05), *que constan en la vida laboral entre el 1 de marzo de 2005 y 2 de marzo de 2007*; y que también se refieren a los contratos realizados en el periodo: (23/04/07-22 /12/07). Y ello porque las funciones efectuadas en dichos contratos suponen un porcentaje mínimo con respecto a las funciones desarrolladas en la totalidad de los contratos.

- No se tiene en cuenta, en este procedimiento de selección, para la valoración de la experiencia relacionada con las funciones a realizar, el certificado de funciones de fecha 21 de septiembre de 2015, que se refieren al contrato realizado en el periodo: 06/08/14-30/09/15. Y ello porque las funciones efectuadas en dicho contrato corresponden a un puesto de trabajo **distinto al que se selecciona**.

**TERCERO.-** Que la puntuación definitiva de los aspirantes ADMITIDOS en la Fase 1 de valoración de méritos en este procedimiento, son los que se detallan a continuación:

Código Seguro De Verificación	C/CAt9Thum5x8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	05/04/2024 14:17:44
	Carlos Collado Rodriguez	Firmado	05/04/2024 14:14:32
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	05/04/2024 14:13:22
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	05/04/2024 14:12:09
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	05/04/2024 14:10:42
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		



ASPIRANTES ADMITIDOS			
NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL FASE 1
1 ROCÍO SÁNCHEZ GARCÍA	4	10	14
2 CARMEN GUTIÉRREZ VIÑAL	4	10	14
3 MERCEDES IBÁÑEZ CARRERA	4	10	14
4 M <sup>ª</sup> LUISA DE LA OSA MARTÍNEZ	4	10	14
5 MARÍA LORENA GAYUBO ROMOJARO	4	10	14
6 JOSE LUIS CASTILLO MORENO	4	10	14
7 FRANCISCA HORMIGO ESCARCENA	3,1	10	13,1
8 LOIDA ORTEGA AGUILAR	2,7	10	12,7
9 ISABEL DUMAS GARCÍA	2,7	10	12,7
10 EDUARDO REZA ALMENARA	2,6	10	12,6
11 ICIAR CIBEIRA IZQUIERDO	2,6	10	12,6
12 M <sup>ª</sup> YOLANDA LEONES SOLIS	2,5	10	12,5
13 CARMEN FERNÁNDEZ MORALES	2,4	10	12,4
14 AGUSTINA ZARCOS GARCÍA	3	9,4	12,4
15 M <sup>ª</sup> DOLORES HERNÁNDEZ CORCHADO	2,3	10	12,3
16 REMEDIOS NÚÑEZ SÁNCHEZ	1,6	10	11,6
17 ARANZAZU CARRASCO ALCEDO	1,3	10	11,3
18 NURIA DOMÍNGUEZ RÍOS	4	7,18	11,18
19 CELIA BLANCO CAMACHO	1	9,8	10,8
20 JOSE MANUEL DELGADO SÁNCHEZ	2,5	6,8	9,3
21 M <sup>ª</sup> JOSÉ CARREÑO JIMÉNEZ	2,4	6,2	8,6
22 SILVIA MARCO DOBLAS	0,5	8	8,5
23 MYRIAM VARELA CERVERO	0,5	8	8,5
24 FRANCISCA GARCÍA CANTO	4	2	6
25 MARINA ORTEGA JARILLO	3,5	2,4	5,9
26 MÓNICA DEL RÍO ARAGÓN	1	4,8	5,8
27 JULIA LÓPEZ VEGA	1,7	3,6	5,3
28 CRISTINA MARCHANTE SAAVEDRA	1,6	3,3	4,9
29 M <sup>ª</sup> SOL ACOSTA PUERTAS	2,7	2	4,7
30 LAURA EMILIE AMBROSIO PRATS	2,12	2,3	4,42
31 ESTHER GÓMEZ TOCÓN	1,7	2,6	4,3
32 M <sup>ª</sup> TERESA PAREDES CABEZAS	1,7	2,2	3,9
33 CRISTINA MARTÍNEZ ANTÓN	1,2	2,1	3,3
34 JOSE MIGUEL ROMERO RODRÍGUEZ	0,3	2,98	3,28
35 INMACULADA TEJERO DIEGUEZ	1,6	1,62	3,22
36 ROCÍO RAGEL LUQUE	0,5	2	2,5
37 AKRI LANDIN URBINA	1,3	1,2	2,5
38 CLARA VÁZQUEZ SOLIS	2,3	0	2,3
39 CARMEN OLIVA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	1,9	0	1,9
40 LIDIA UTRERA SANTAMARÍA	1,6	0	1,6
41 ANTONIO CIRILO CABAS RODRÍGUEZ	1,5	0	1,5
42 M <sup>ª</sup> CARMEN QUINTERO FERNÁNDEZ	1,4	0	1,4
43 MACARENA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	1	0	1
44 CRISTINA MARCOS MONTIEL	0,9	0	0,9
45 M <sup>ª</sup> JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ	0,9	0	0,9
46 JUDIT CABEZAS CARDOSO	0,9	0	0,9
47 ROSA M <sup>ª</sup> MONTALBAN RUIZ	0,6	0	0,6
48 CARMEN GARCÍA VEGAZO	0,6	0	0,6
49 AMPARO GÓMEZ DOÑATE	0,6	0	0,6
50 MARTA IBARZ CUELLO	0,5	0	0,5
51 ELENA TIRADO CARRASCO	0,4	0	0,4
52 ELISA LARA LUNA	0,4	0	0,4
53 ÁLVARO OCÓN ESPINAR	0,4	0	0,4
54 M <sup>ª</sup> ROSA MUÑOZ LEONISIO	0,3	0	0,3
55 HELENA ARAGÓN GARCERÁN	0,3	0	0,3
56 SILVIA DELGADO GÓMEZ	0,3	0	0,3
57 LIBERTAD MUÑOZ CORRALES	0,3	0	0,3
58 PATRICIA BARCALA FERNÁNDEZ	0,3	0	0,3
59 JESUS OSORIO ORODEA	0,2	0	0,2
60 ANA CARMEN MONTES DOMÍNGUEZ	0,2	0	0,2
61 ANA MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	0,2	0	0,2
62 AMELIA GONZÁLEZ QUEVEDO	0,2	0	0,2
63 NOELIA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	0,1	0	0,1
64 GONZALO SUÁREZ ARIZA	0,1	0	0,1
65 ENRIQUE JIMÉNEZ CRUZ	0,1	0	0,1
66 TANIA ANDRÉS JURADO	0	0	0
67 DIANA ROJAS CORONIL	0	0	0

Código Seguro De Verificación	C/CAt9Thum5x8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	05/04/2024 14:17:44
	Carlos Collado Rodriguez	Firmado	05/04/2024 14:14:32
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	05/04/2024 14:13:22
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	05/04/2024 14:12:09
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	05/04/2024 14:10:42
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		




**CUARTO.-** Que la relación de aspirantes ADMITIDOS que han alcanzado los 9 puntos como mínimo, tal y como se recoge en el punto 4.1 de las Bases de la Convocatoria y que pasan a la siguiente FASE del proceso de selección, **se citan para entrevista los días 10 y 11 de abril**, son los que se detallan a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS					
NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL FASE 1	DIA	HORA
ROCÍO SÁNCHEZ GARCÍA	4	10	14	10 DE ABRIL	10:00 H
CARMEN GUTIÉRREZ VIÑAL	4	10	14	10 DE ABRIL	10:00 H
MERCEDEZ IBÁÑEZ CARRERA	4	10	14	10 DE ABRIL	10:00 H
M <sup>a</sup> LUISA DE LA OSA MARTÍNEZ	4	10	14	10 DE ABRIL	10:00 H
MARÍA LORENA GAYUBO ROMOJARO	4	10	14	10 DE ABRIL	11:00 H
JOSE LUIS CASTILLO MORENO	4	10	14	10 DE ABRIL	11:00 H
FRANCISCA HORMIGO ESCARCENA	3,1	10	13,1	10 DE ABRIL	11:00 H
LOIDA ORTEGA AGUILAR	2,7	10	12,7	10 DE ABRIL	11:00 H
ISABEL DUMAS GARCÍA	2,7	10	12,7	10 DE ABRIL	12:00 H
EDUARDO REZA ALMENARA	2,6	10	12,6	10 DE ABRIL	12:00 H
ICIAR CIBEIRA IZQUIERDO	2,6	10	12,6	11 DE ABRIL	10:00 H
M <sup>a</sup> YOLANDA LEONES SOLIS	2,5	10	12,5	11 DE ABRIL	10:00 H
CARMEN FERNÁNDEZ MORALES	2,4	10	12,4	11 DE ABRIL	10:00 H
AGUSTINA ZARCOS GARCÍA	3	9,4	12,4	11 DE ABRIL	10:00 H
M <sup>a</sup> DOLORES HERNÁNDEZ CORCHADO	2,3	10	12,3	11 DE ABRIL	11:00 H
REMEDIOS NÚÑEZ SÁNCHEZ	1,6	10	11,6	11 DE ABRIL	11:00 H
ARANZAZU CARRASCO ALCEDO	1,3	10	11,3	11 DE ABRIL	11:00 H
NURIA DOMÍNGUEZ RÍOS	4	7,18	11,18	11 DE ABRIL	11:00 H
CELIA BLANCO CAMACHO	1	9,8	10,8	11 DE ABRIL	12:00 H
JOSE MANUEL DELGADO SÁNCHEZ	2,5	6,8	9,3	11 DE ABRIL	12:00 H

**QUINTO.-** Publicar la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras.

Y, siendo las **11:00 horas** del día 5 de abril de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de cinco páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual, yo el Secretario, DOY FE

Código Seguro De Verificación	C/CAt9Thum5x8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	05/04/2024 14:17:44	
	Carlos Collado Rodriguez	Firmado	05/04/2024 14:14:32	
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	05/04/2024 14:13:22	
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	05/04/2024 14:12:09	
	Remedios Montoya Navarro	Firmado	05/04/2024 14:10:42	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			